



Colegio Providencia
Del Sagrado Corazón
Temuco

Temuco, 03 de Abril 2020

MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ESCOLAR 2020

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludo cordialmente e informo a Uds. las principales modificaciones al Calendario Escolar Regional establecidas por la SEREMI de Educación Región de la Araucanía a través de la Resolución Exenta N° 0468 del 31 de marzo de 2020.

- ❖ **Vacaciones de Invierno:** Desde el Lunes 13 de Abril hasta el Viernes 24 de Abril. Durante el periodo de vacaciones no habrá actividades escolares en Plataforma Proveduca.
- ❖ **Reingreso a clases:** Lunes 27 de Abril. El MINEDUC determinará la reincorporación a clases a los Establecimientos Escolares o actividades remotas, lo cual también depende de lo que dictamine la autoridad sanitaria.
- ❖ **Inicio Clases Segundo Semestre:** Lunes 17 de Agosto.
- ❖ **Término del Año Lectivo:** 23 de Diciembre.
- ❖ **Estudiantes de Cuarto Medio:** Terminarán sus clases dos semanas antes de la fecha de rendición de la Prueba de Selección Universitaria. La fecha de rendición será determinada por el DEMRE.
- ❖ **Término del Año Escolar:** 15 de Enero 2021.

Confiada en que Dios Padre Providente nos guía y acompaña como Comunidad Educativa en estos difíciles momentos que vivimos como país, se despide

Claudia Vera Sánchez

Directora.